

**Resumen:** La participación ciudadana en el área cultural requiere de ciertas condiciones para que se exprese en la cotidianidad de nuestros territorios. Avanzar sobre aspectos de la identidad, alianzas, procesos de comunicación, profesionalismo, favorecerán sin lugar a dudas estos desafíos. La presente ponencia dice relación acerca de esta vinculación, relacionada con el caso del Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso.

**Palabras Clave:** Cultura - Participación - Desarrollo local.

## Introducción

Los gestores y administradores culturales, venimos de un contexto regional y local, que está presente a lo largo de nuestros países y que tiene una diversidad de identidades, formas de comportamiento, peculiaridades culturales de acuerdo con las necesidades, capacidades, intereses, valores y expectativas de comunidades diferentes.

Un significado recurrente al hablar de cultura es aquel referido a: "El modo de vida" de una nación, pueblo o grupo social a la construcción social de la realidad, a la acción o no acción del hombre en todo aquello que lo rodea.(PNUD:2002)

Para la UNESCO, el concepto está definido de la siguiente manera "La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba además del artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". En términos generales, señala la cultura como las maneras de vivir juntos. Visto así, contempla tanto los modos concretos en que se organiza la convivencia entre las personas como las imágenes e ideas mediante las cuales la sociedad se representa las formas en que convive y quiere convivir. La cultura, es pues, la práctica y el imaginario de la vida en común.

En un sentido antropológico, Néstor García Canclini, enuncia la acepción de la cultura: "Como el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se las reproduce, y transforma mediante operaciones simbólicas" (García Canclini, N., 1987).

De esta forma, se observa comúnmente una convergencia entre un sentido de cultura en forma amplia, en tanto toda acción o no acción del hombre en el medio, o todo el modo de vida de una comunidad, pueblo, etc., y un sentido más especializado, más definido, de cultura como actividades intelectuales y artísticas.

Más allá de esto, la claridad que se debe tener al hablar de cultura es conocer que éste es un proceso del desarrollo humano. Las personas son las que conforman los diversos elementos culturales que incluyen una cultura, ésta no existe individualmente, se escribe con la existencia de los grupos sociales, porque es en la sociedad, donde se reconocen los aspectos distintivos, símbolos, valores, tradiciones, en fin, las manifestaciones culturales del hombre.

La cultura aparece así como un territorio valórico, simbólico y creativo, consustancial a los esfuerzos de una modernidad a escala humana, a un desarrollo económico y social que tiene como propósito la ampliación y expansión de todas las potencialidades que el ser humano posee.

Frente a ello, el principal desafío de las políticas culturales que tienen su origen en el Estado, es asumir con ductilidad los cambios que provienen de los procesos sociales, además de ampliar el goce, el protagonismo y la capacidad de cada ciudadano para relacionarse con la cultura y construir un Nosotros. La pregunta entonces podría plantearse así: "¿cómo articular una diversidad disociada y, con frecuencia, atravesada por rasgos de privatismo, para construir un orden pluralista que genere sentidos de pertenencia y solidaridad?" (PNUD, 2002).

En la actualidad, nos es imposible habitar el mundo sin algún de tipo de anclaje territorial, de inserción en lo local. Ya que es en el lugar, en el territorio, donde se despliega la corporeidad de la vida cotidiana y la temporalidad -la historia- de la acción colectiva, que son la base de la heterogeneidad humana y de la reciprocidad, rasgos fundantes de la comunicación humana. Pues, aún atravesado por las redes de lo global, el lugar sigue hecho del tejido de las vecindades y las solidaridades. Ello exige poner en claro que el sentido de lo local no es unívoco. Pues uno es el que resulta de la fragmentación, producida por la des-localización que entraña lo global, y otro la revalorización de lo local como ámbito donde se contrarresta (y complementa) la globalización, su auto-revalorización como derecho a la autogestión y la memoria propia, ambos ligados a la capacidad de construir relatos e imágenes de identidad.

La gestión cultural local posee una misión fundamental en el proceso de desarrollo que pretende mejorar la calidad de vida de las personas, ya que antepone un valor y un sentido a lo que pretende ejecutar.

Persigue que una persona o grupo de ellas pueda expresar el significado de su existencia y el valor de su desarrollo, buscando construir un modelo de trabajo dinámico, coherente y participativo de las políticas y acciones culturales que los diferentes actores de un territorio poseen, estimulando y motivando, desde lo local, el sentido de lo público.

El territorio organizado de un país dividido en Regiones, Provincias y Comunas, busca generar un ámbito o imagen común en el que se dan cita una serie de características, estructuras, niveles y sistemas vinculados entre sí y que construyen los escenarios posibles para que las personas, grupos e instituciones convivan y den vida a un proceso de desarrollo económico, social y cultural.

## Instancias para la diversidad: el caso del Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso

En el año 2003, fui convocada para coordinar un proceso de participación de los líderes vinculados a la situación que vivía en ese entonces el Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso, a raíz de una propuesta donde se decidía el futuro de este recinto, iniciativa gubernamental que a esa fecha presentaba un fuerte rechazo por parte de los ocupantes de este espacio. Este grupo estaba conformado por corporaciones y agrupaciones que hacían uso de la Ex Cárcel desde un punto de vista de encuentro comunitario, con mucho esfuerzo y disposición para mantener este recinto y preservarlo.

La aventura de llevar a cabo un proyecto común en este sentido, apuntaba a generar un espacio de encuentro de una comunidad, que asentada en un territorio, comparte un entorno propio, en el que se relaciona con otros y en el cual intenta construir sus sueños.

Artistas, gestores culturales, agrupaciones, asociaciones, juntas de vecinos, instituciones públicas y privadas, así como también toda la comunidad, están llamados a hacerse parte de esta construcción, que busca establecer un espacio común para el logro de sus objetivos, aspiraciones e intereses en materia cultural.

La idea primera fue reunir a los actores vinculados a este espacio: representantes de organizaciones públicas y privadas, los jóvenes, las autoridades, las corporaciones, las juntas de vecinos, fueron partícipes de una encuesta que reflejó el sentido comunitario y la importancia de la participación de las personas que generaba este proyecto.

Luego, con los mismos líderes se realizó un taller donde la opinión de los y las participantes era vital para la construcción de este proceso.

Así la integración de propuestas de desarrollo cultural local, con la activa participación ciudadana, se constituye en una instancia cada vez más necesaria, en la organización en torno a proyectos comunes y en el fortalecimiento de aquel tejido en el que una sociedad avanza.

La Cultura reclama sus espacios y relegítima, con gran dignidad, su imperiosa presencia. Su significado es indispensable para que las políticas de desarrollo se extiendan en una estructura que va desde los macro procesos hasta el espacio de la existencia familiar e individual. Ella apunta a la capacidad de entender y asumir colectivamente el proceso de desplegar en democracia y prosperidad la vida de las naciones.

Se trata de generar en cada persona las condiciones básicas para asumir un rol activo en la ciudadanía cultural. Una ciudadanía cultural manifestada como aquel derecho inalienable de todo ser desde el momento de su existencia, a la capacidad de trascender en la creación de mundo posibles, que plantea no sólo intencionalidad, sino que más bien su construcción permanente, entendiendo un proceso de desarrollo cultural donde las personas son protagonistas y no meros espectadores. Una sociedad democrática exige mucho más que el consumo cultural. Impone el impulso y protección de derechos referidos a la información, la creación y goce estético. Perder el reconocimiento de sí mismo, es perder aquel ethos colectivo, que se expresa en la diversidad y en la riqueza de sus valores.

El desarrollo no sólo está dado por el acceso de las personas a los bienes y manifestaciones culturales, el cultivo de las expresiones artísticas, la difusión de las representaciones individuales y colectivas, la identificación y valorización de nuestra identidad y sus costumbres, entre otros, sino que también, este desarrollo está dado por la capacidad de organización que la comunidad y la sociedad tiene. Esta debe dar cabida y posibilitar un espacio para el reconocimiento de su diversidad como valor intrínseco, ya que desde ella también surge aquella necesidad del ser humano por expresarse. La participación no tiene peso cuando queda en el discurso. Si bien las dinámicas y características de la participación difieren en cuanto a forma y contenido, su significado se manifiesta más que en una propuesta, en la necesidad de conformarse como uno de los pilares fundamentales del desarrollo cultural de nuestras comunas, en la medida que esta invención de nuevos caminos significa comprometerse con su construcción, como ejercicio desde el cual entendemos y se da vida a un proceso cultural.

Los resultados de este Taller se consignaron a través de los cuatro ejes definidos por Alfonso Martinell:

1. CULTURA Y TERRITORIO- VISION COMPARTIDA IMAGEN OBJETIVO GLOBAL

UN ESPACIO COHERENTE CON LA DINAMICA DE LA CIUDAD, INTERNACIONALIZABLE DESDE LA IDENTIDAD LOCAL

2. CULTURA Y ECONOMIA- CONSENSO

LA MAGNITUD DE LA INVERSIÓN DEBE ESTAR ASOCIADA A LA IMAGEN OBJETIVO DE UN PROYECTO CON IDENTIDAD LOCAL EN COHERENCIA CON SU CONDICION DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. PROPICIAMOS UN PROGRAMA DE INVERSIONES EN EL LUGAR, ESPACIADOS EN EL TIEMPO, DE FINANCIAMIENTOS MULTIPLES, COMPATIBLE CON EL USO CIUDADANO Y RESGUARDANDO EL PATRIMONIO DE ESTE ESPACIO Y DE SU ENTORNO, EL QUE DEBERA SER ORDENADO EN UN PLAN MAESTRO INCORPORADO EN EL MARCO DEL PLAN REGULADOR.

o CULTURA Y PARTICIPACIÓN

UN ESPACIO CULTURAL QUE REPRODUCE LA IDENTIDAD DE VALPARAÍSO. UN PROYECTO CIUDADANO, QUE VALORA EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, ES EL VACIO QUE REQUIERE LA CIUDAD: ABIERTO, AMPLIO, DIVERSO. REQUIERE APOYO DEL ESTADO.

o CULTURA Y COMUNICACIONES

SE PROPICIA UNA ACTIVA LABOR DE COMUNICACIONES; ESTABLECIMIENTO DE REDES CON SECTORES PUBLICOS Y PRIVADOS; ESTABLECIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACION, INVERSIONES EN TECNOLOGÍA.

o SUSTENTABILIDAD

1. CAPACITACIÓN:

1.1. Talleres  
1.2. Salas multiuso para jornadas, seminarios, etc.  
1.3. Centro de artes y oficios  
1.4. Sala de reuniones  
1.5. Biblioteca

2 EVENTOS

2.1. Conciertos culturales masivos  
2.2. Espacio artes escénicas  
2.3. Espacio uso múltiple  
2.4. Espacios para el deporte

3. SERVICIOS CONCESIONADOS

3.1. Alojamiento  
3.2. Residencias temporales de artistas, profesores, artistas, gestores  
3.3. Oficinas  
3.4. Galerías de arte privadas  
4. GESTIÓN  
4.1. Conformación de una estructura administrativa: Corporación o Fundación  
4.2. Apoyo de fondos públicos y privados, con autoayuda  
4.3. Industrias culturales: actividad turística comercial  
4.4. Mecenazgo  
4.5. Socios cooperadores

## Consideraciones finales

El desarrollo cultural debe orientarse al bienestar de las personas y considerar los siguientes aspectos:

1. Identidad. Según la socióloga Claudia Ulloa (2004), es imprescindible considerar la relevancia que tienen las acciones orientadas a fortalecer las identidades culturales. En la conformación de comunidades dinámicas, participativas, asertivas, asociativas, diversas, responsables y comprometidas, se debe enfatizar los relatos de cada comunidad, permitiendo a los individuos tener una idea más o menos clara de lo que en un momento determinado se considera vida buena, bien colectivo o bien común. Estos relatos culturales buscan responder a los problemas fundamentales de la vida colectiva como son; la seguridad física, la tranquilidad moral, el bienestar material y el desarrollo personal.

2. La construcción de redes y alianzas estratégicas. La cultura inteligente nos demanda la asociatividad, la elaboración de planes conjuntos, el encuentro de los aportes.

3. La transversalidad. Debemos plantearnos que lo cultural está relacionado con el sector Salud, Educación, Vivienda, Fomento Productivo, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Seguridad Ciudadana.

4. La participación. Porque la participación debe tender a transformarse en una práctica cultural continua y sólo de esta forma es factible que cada comunidad se comprometa con la transformación de su propia realidad y asuma las tareas que le corresponden. Así el movimiento de su transformación deja de ser una suma de aventuras individuales para expresarse colectivamente, bajo la forma de proyectos solidarios, conformados a partir de largos procesos de aprendizaje, de nuevas relaciones sociales, de nuevos modelos de nuevas percepciones de las proyecciones y las limitaciones.

5. La profesionalización de los actores públicos responsables de la ejecución de los programas de desarrollo social y cultural. Debemos apropiarnos de una tarea seria, planificada, sostenible en el tiempo y, en especial, entregar la solución inteligente a las demandas y requerimientos de nuestras comunidades. Los actores públicos; profesionales, gestores, artistas y administradores debemos entonces profesionalizar sus funciones, adquirir conocimientos y técnicas para realizar eficientemente sus tareas.

6. La evaluación. Una constante evaluación nos permite revisar los diagnósticos y reorientar permanentemente nuestro ejercicio cultural.

7. Las comunicaciones. El nuevo comunicador tiene la capacidad de navegar de un medio a otro, de escoger entre las muchas herramientas de comunicación y adaptar las estrategias a cada situación particular". Su experiencia habla del trabajo de fortalecimiento en las organizaciones de la sociedad civil, de saber cómo cubrir diversos temas para medios de comunicación, de diseñar estrategias de participación para proyectos de desarrollo, de facilitar la formación de redes entre las organizaciones y de producir materiales de comunicación para la capacitación. Esta versatilidad en el uso de las estrategias de comunicación en diversos contextos da una capacidad para construir estrategias variadas, en relación a la pertinencia de cada lugar. Para los comunicadores la tecnología es una herramienta. Puede apoyar el proceso de comunicación pero este no depende enteramente de ella. Entienden que la comunicación para el cambio trabaja esencialmente con culturas, y que desarrollo y cambio social deben ser posibles dentro de un proceso de intercambios culturales horizontales y respetuosos. (Chillanato, 2004).

8. Mantener la utopía, esta señora que según el escritor uruguayo Eduardo Galeano es tan difícil alcanzarla pero que sirve para caminar avanzando.

La gestión cultural se abre paso en dicho escenario, ya que posee un valor y un sentido propio, que busca construir sueños, ideas, relaciones sociales, y no tan sólo el manejo de herramientas necesarias para realizar un objetivo específico. Desde ésta se pueden recoger elementos que permiten coordinar y organizar imágenes e intenciones que la comunidad persigue y pone en común para desarrollartas.

Defender la preeminencia de estos conceptos, será un desafío y un gesto que permitiría devolver la esperanza para el desarrollo cultural de los territorios de nuestros países.

## Referencias bibliográficas

BOURDIEU, P. (2002): Selección de Artículos de Le Monde Diplomatique. "Una nueva vulgata Planetaria". Santiago de Chile: Editorial Añu creemos en los sueños e Instituto Cultural Franco-Chileno.

CEMBRANOS, F.; MONTESINOS, D.; BUSTELO, M., (1999): Animación socio-cultural. España.

CHILLENATO, P. (2004): "Cultura y Comunicaciones en los Centros Culturales". Ponencia presentada al III Encuentro de la Red Centros Culturales de América y Europa, Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACION (2001): "Política Cultural del Gobierno del Presidente Sr. Ricardo Lagos Escobar". Santiago: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1994): Consumidores y ciudadanos. Conflictos Multiculturales de la globalización. México: Editorial Grijalbo.

..... (2000): El malestar en los estudios culturales. Estudios Latinoamericanos sobre Cultura y Transformaciones Sociales en tiempos de Globalización. B. Aires, Argentina.

..... (1990): Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad, México: Grijalbo.

MAFFESOLI, M. (1990): El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en la sociedad de masas, Barcelona, España: Icaria.

MARTIN-BARBERO, Jesús (1997): De la ciudad mediada a la ciudad virtual. Transformaciones radicales en marcha. Cultura y comunicación: entre lo global y lo local. Provincia de Buenos Aires, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación número 9. Universidad Nacional de La Plata.

OVIEDO, E. (1999): "Ciudadanía en la segmentación y apropiación del espacio Público urbano". En: Ministerio Secretaría General de Gobierno: Ciudadanía en Chile: el desafío cultural del nuevo milenio. Santiago: Gobierno de Chile.

SANTAMARÍA, P. (2002): "Gobernabilidad democrática, desafíos y oportunidades en el Chile actual". En: Seminario Políticas públicas de participación ciudadana en Chile" del Programa Integrado de Gobernabilidad y Descentralización. Región de Coquimbo-Unión Europea - Gobierno de Chile. La Serena, 28 Marzo del 2002

SUBERCASEAUX, B (1999): Región o una local historia. Transformaciones. Libros del Ciudadano.

SQUELLA, A. (2002): Chile y cultura. Por un desarrollo armónico y equitativo de las regiones del país en el campo cultural. Ministerio de Educación de Chile: Documentos Nueva institucionalidad cultural chilena.

TOURAINE, Alain (1998): Igualdad y Diversidad. Las nuevas tareas de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ULLOA, Claudia (2004): "Documento de cultura". Valparaíso: CENLADEC. Universidad de Playa Ancha.

VALENZUELA, E.; MARTELLI, G.(2000): Regionalismo en Chile. La Reforma Pendiente para el desarrollo. Santiago: Publicación de la Fundación Friedrich Ebert.

## Notas

1 Magister en Gestión de Políticas Públicas, Mención Educación y Cultura por la Universidad de Playa Ancha. Académica Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Educación y la Cultura (CENLADEC) de la Universidad de Playa Ancha. Consejera Regional de Cultura y Directora del Teatro Municipal de Valparaíso.